



**RESUMEN ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 118 DEL 03 DE MARZO DE 2016
ACUERDOS N°653 AL N°657**

ACUERDO N° 653 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE CONCEJAL MOYA LÓPEZ Y SRES CONCEJALES PRESENTES; HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ESPACIO PUBLICO PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE LOS LAGOS (ART. 32 LEY 18.700).

N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PUBLICOS	TIPO OBSERVACIONES PL-PA-EP	COORDENADAS GEOGRAFICAS		CUADRANTE O CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO DE PROPAGANDA	M2 UTILES PARA PROPAGANDA	ABIERTO O CERRADO	OBSERVACIONES
			LATTITUD	LONGITUD				
1	PLAZA CIVICA DE ANTIHUE	PL	39°48'16,13	72°57'43,17	ESQUINA B.O'HIGGINS Y LOS CARRERAS	1570	ABIERTO	LOCALIDAD DE ANTIHUE
2	RECINTO ESTACION FFCC ANTIHUE	EP	39°48'21,36	72°57'28,57	FRONTIS ESTACION FFCC ANTIHUE	985	ABIERTO	LOCALIDAD DE ANTIHUE - ESTACIONAMIENTOS Y PLAZUELA DE ACCESO
3	JARDIN MUNICIPAL	PL	39°51'46,41	72°48'59,41	ENTRE PATRICIO LYNCH Y MATTA	730	ABIERTO	LOCALIDAD DE LOS LAGOS
4	PASEO PEATONAL LATORRE	EP	39°51'47,17	72°48'45,06	ENTRE QUINCHILCA Y ARTURO PRAT	1100	ABIERTO	LOCALIDAD DE LOS LAGOS - PASEO PEATONAL
5	CALLE 11 DE SEPTIEMBRE	EP	39°51'54,98	72°48'10,19	ENTRE RUTA 5 Y LOS AVELLANOS	1650	ABIERTO	LOCALIDAD DE LOS LAGOS - BANDEJON CENTRAL
6	PLAZA DE FOLILCO	PL	39°52'16,14	72°40'04,92	ESQUINA RUTA T-45 Y RUTA T-531	1430	ABIERTO	LOCALIDAD DE FOLILCO
7	CALLE CHOSHUENCO	EP	39°49'07,84	72°26'33,28	ENTRE RUTA T-45 Y ACCESO A POBL. VIRGINIA	870	ABIERTO	LOCALIDAD DE RIÑIHUE - CALLE

ACUERDO N° 654 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, CONCEJAL SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA RENOVACIÓN DE LAS SIGUIENTES PATENTES DE ALCOHOLES, PRIMER SEMESTRE AÑO 2016.

ROL	GIRO	PROPIETARIO	RUT	DIRECCION
40118	RESTAURANT Y RESIDENCIAL	LUZMIRA ESPINOZA SOTO	4-654.323-8	QUINCHILCA N° 410
40138	RESTAURANT	FLORIDEMA GONZALEZ OBANDO	8.462.370-9	QUINCHILCA N° 450

ACUERDO N° 655 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, CONCEJAL SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. HUGO SILVA SANCHEZ,

ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOVILIZACIÓN PRIMER SEMESTRE 2016 DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LOS LAGOS N° 3653- 56 – LE16 A LOS SIGUIENTES OFERENTES

Nombre Oferente	Sector		Rut
Erica Aguila Paredes	Flor del Lago – Las Vertientes	1.300.000	11.805.525-k
Aroldo Buxton Navarrete	Santa Ana – Las Juntas	900.000	8.995.752-4
Juan Escobar Gutiérrez	San Juan – Quilquenco Las Huellas	490.000	9.194.914-8
Renato Ruiz Gatica	El Trébol	680.000	15.261.550-7
Julio Neira Rubilar	San Pedro – Aguas Buenas	820.000	15.265.323-9
Juan Zambrano Cofre	Cochui	550.000	13.401.016-9
Patricia Relehui Uribe	Los Ciruelos – Balsa San Pedro	1.200.000	14.280.904-4
Jerardo Vega Marchant	Ustaritz	850.000	10.247.637-9

ACUERDO N° 656 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, CONCEJAL SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

1.- TRASFERENCIA A TÍTULO GRATUITO DEL TERRENO LOTE C4 DE UNA SUPERFICIE DE 20.000 M2, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE C FOLILCO, ROL N° 252-196, A DOS COMITÉ DE VIVIENDA DEL SECTOR DE FOLILCO COMUNA DE LOS LAGOS, LOS CUALES POSTULARAN EN CONJUNTO, CON UN ÚNICO PROYECTO EN EL SIGUIENTE LLAMADO AÑO 2016, DENOMINADOS ESTOS COMO SIGUE.

A) COMITÉ NUEVA ESPERANZA DE FOLILCO, RUT: 65.454.100-0. PERSONALIDAD JURÍDICA N°369

B) COMITÉ VILLA LOS RÍOS DE FOLILCO, RUT 65.007.258-8 PERSONALIDAD JURÍDICA N°491

2.- AUTORIZAR QUE LA TRANSFERENCIA GRATUITA DEL LOTE ANTES INDICADO NO QUEDA SUJETA A PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DE 5 AÑOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL DFL N° 789 (POR CUANTO UNA VEZ RECEPCIONADA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS, LOS COMITÉ PUEDAN TRANSFERIR A SUS INTEGRANTES, LA VIVIENDA RESPECTIVA).

3.- AUTORIZAR, EN CONSECUENCIA, AL ALCALDE PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA GRATUITA AL MINISTERIO DEL INTERIOR CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL INCISO 2DO DEL ARTÍCULO 16 DEL DFL N° 789.

4.- AUTORIZAR AL ALCALDE, UNA VEZ OBTENIDA LA AUTORIZACIÓN, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE TRANSFERENCIA GRATUITA CON CADA UNO DE LOS COMITÉ DEBIDAMENTE REPRESENTADOS

ACUERDO N° 657 EN VOTACIÓN UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, CONCEJAL SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ Y CONCEJALES PRESENTES. SRES. HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA CAMBIAR PARA EL 24 DE MARZO DE 2016, FECHA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO QUE CORRESPONDE REALIZAR EL DÍA 17, YA QUE ENTRE EL 15 Y 18 DE MARZO DE 2016 CUATRO CONCEJALES, SE ENCONTRARON PARTICIPANDO EN EL VII CONGRESO DE CONCEJALES QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS, LO QUE DEJA AL CONCEJO SIN QUÓRUM PARA SESIONAR.